



PROYECTO DE RESOLUCIÓN

La Honorable Cámara de Diputados

RESUELVE

Expresar beneplácito por la publicación del libro *“Las primeras. Mujeres que hicieron historia”*, de autoría de la periodista y escritora Gisela Marziotta, que narra la vida y la obra de las primeras mujeres argentinas que desarrollaron actividades en ámbitos exclusivamente masculinos, abriendo caminos para la igualdad de género.

Rosana A. Bertone
Diputada de la Nación

FUNDAMENTOS

Señora presidenta:

El libro “Las primeras. *Mujeres que hicieron historia*” es una gran recopilación de la valentía y coraje de mujeres que eligieron transformar la realidad, abriendo caminos en un mundo que antes era terreno exclusivo de los varones.

En un contexto en el que el feminismo y los temas vinculados al género están en el centro de la escena, nació este libro que relata la historia de mujeres argentinas que, desde distintas clases sociales, trayectorias e ideologías, transformaron sus vidas y la sociedad. Mujeres que, con sus aciertos y errores, supieron convertir obstáculos en desafíos, y labrarse un destino muy diferente al que la sociedad les tenía reservado.

Así veremos en detalle las historias de la primera médica, la primera sindicalista, la primera ingeniera, la primera futbolista o cineasta. Todas estas mujeres compartían la pasión por lo que hacían y su vocación por trasvasar las limitaciones de una pacata mentalidad imperante.

Ellas contribuyeron a inspirar una transformación moral y cultural en lo que respecta al papel de la mujer en la sociedad. Motivadas por el deseo se animaron a transitar senderos plagados de prejuicios, de comentarios desalentadores y hasta de malos augurios. Gracias a su fuerza, valentía y conocimiento lograron cambiar la historia.

Es de suma importancia visibilizar sus historias porque aún queda mucho camino por recorrer hasta alcanzar la igualdad real entre hombres y mujeres y la protección efectiva de la mujer contra todo acto de discriminación.

Como mujeres que actuamos en la política, conocemos cada uno de estos desafíos que ellas enfrentaron. Sabemos que muchas veces todo nos cuesta el doble, pero también sabemos que la realidad nos encuentra a todas unidas en la lucha, en la búsqueda de consensos, en la generación de ideas y trabajando para lograr mayores lugares de participación para incidir en las decisiones relevantes.

¡Animémonos a soñar un destino diferente y a trabajar para lograrlo! Construyamos a partir de las luchas que nos unen: la lucha por la paridad, por la igualdad de oportunidades, por la equidad económica, por la protección contra la violencia y el acoso en el ámbito doméstico y laboral. Sigamos unidas y trabajando para que esta agenda que nos identifica siga avanzando cada día más.

Por el valioso aporte que representa esta obra es que solicito a mis pares el acompañamiento del presente proyecto de resolución.

Rosana A. Bertone
Diputada de la Nación